

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE OVEJEROS ALEMANES

- 14 -



Quito, 18 de octubre del 2019

Señora
Abg. Damaris Ortiz
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Carlos Roberto Caputi Tinoco, en calidad de representante de la Asociación de Criadores de perros ovejeros alemanes (ACOA), en función de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, Párrafo VII, de 29 de marzo de 2019, por medio del presente solicitamos a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado " Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo del 2019, que expide el código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito".

La Organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Manuela Cañizares OE3-101 diagonal al Hospital Julio Endara de la ciudad de Quito; a designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor /a Juan Carlos Ruales Silvers con cédula de ciudadanía No. 171055788-3 como representante principal y a la Sra. Alicia Maricela Heras Zhindón con cédula de ciudadanía No. 00103447512 como suplente.

Solicitamos muy comedidamente, que por los motivos conocidos en Quito, del paro nacional así como el cambio del Secretario Sr. Carlos Alomoto, estos documentos no se pudieron ingresar desde el jueves 10 de octubre donde se restringe el ingreso al municipio de particulares.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la Ordenanza antes referida. Agradecemos de antemano su exitosa gestión.

Atentamente

Ing. Roberto Caputi Tinoco
ACOA – ECUADOR
0909577199

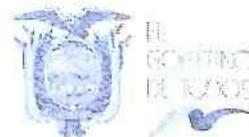
0992454270

crianza@acoa-ecuador.com

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

FECHA: 18 OCT 2019 HORA: 10:02
Nº HOJAS: 3 copias + 14 ORG.
Recibido por: J. Uscual

A



Oficio Nro. MAG-DFAA-2019-0039-O

Quito, D.M., 26 de abril de 2019

Asunto: SOLICITA REGISTRO DE LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA ACOA - ECUADOR

Señor

Juan Carlos Ruales Silvers

Presidente (e)

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE PERROS ALEMANES - ACOA - ECUADOR

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio N° 04/AG/ACOA-ECUADOR, ingresado con hoja de ruta N° MAG-DGDA-2019-3846-E, mediante el cual el señor Juan Carlos Ruales en su calidad de Vicepresidente de la Asociación de Criadores de Ovejeros Alemanes "ACOA-ECUADOR", solicita el registro de la Directiva de la mencionada Asociación ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

De acuerdo a la revisión y análisis de la documentación adjuntada, esta Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la SRIA, procede con el **REGISTRO** de la Directiva de la Asociación **ACOA-ECUADOR** por el periodo de tres años comprendidos desde el 19 de marzo del 2019 hasta el 19 de marzo de 2022, conforme consta en el Acta de Miembros de la Junta Directiva Nacional, la cual se conforma de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Ing. Roberto Caputi

VICEPRESIDENTE: Sr. Juan Carlos Ruales

TESORERO: Ing. Santiago Luna

SUPLENTE DEL TESORERO: Ing. Byron Montero

SECRETARIO: Ing. Alejandro Cornejo

SUPLENTE DEL SECRETARIO: Sra. Teresa Clare

ASESOR DE RELACIONES PÚBLICAS: Tnlgo. Fredy Melo Noboa

SUPLENTE DEL ASESOR DE RELACIONES PÚBLICAS: Ing. Ricardo Callejas

ASESOR TÉCNICO DE CRIANZA: Dr. Hugo Vergara Araque

SUPLENTE DEL ASESOR TÉCNICO DE CRIANZA: Dr. Juan Carlos Farfán

ASESOR TÉCNICO DE ADIESTRAMIENTO: Sr. Fernando Espinel

SUPLENTE DEL ASESOR TÉCNICO DE ADIESTRAMIENTO: Sr. Wilson Castillo

Cabe recalcar que la veracidad de la documentación adjuntada, es de absoluta responsabilidad del peticionario. Además es importante establecer que la organización está en la obligación de cumplir con la entidad competente del Estado, entregando la documentación e información de forma completa y clara, incluyendo la que se genere en

Oficio Nro. MAG-DFAA-2019-0039-O

Quito, D.M., 26 de abril de 2019

el futuro como consecuencia de la operatividad de la organización social los mismos que son fundamentales y necesarios para un mejor manejo de la información de la Asociación.

Adicionalmente, es menester citar a la Constitución de la República del Ecuador su artículo 96, por medio del cual dispone: *“Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas”*. (Lo subrayado me pertenece)

Así también, se debe tomar en cuenta, la paridad de género, salvo en aquellos casos en los cuales se trate de organizaciones exclusivas de mujeres o de hombres; o, en aquellas, en cuya integración no existan miembros suficientes de un género para integrar de manera igualitaria.

Por tal motivo, se recomienda a la Asociación, se haga una reforma de estatutos los cuales se incluyan estas observaciones, a fin de garantizar la participación de nuevas dignidades para dirigir la organización y se incluya la alternabilidad de sus dirigentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Graciela Castillo Narváez

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO AGROPECUARIO

Referencias:

- MAG-DGDA-2019-3846-E

Anexos:

- juan_ruales_3846.pdf
- juan_ruales_3846.1.pdf

Copia:

Señora
Olga María Quinga Guallichico
Servidor Público de Apoyo 3



ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE OVEJEROS ALEMANES



ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 18h05, en el domicilio de la Asociación de criadores de perros ovejeros alemanes (ACOA), ubicado en la calle Manuela Cañizares OE3-101 diagonal al Hospital Julio Endara de la ciudad de Quito; de ACOA, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la "Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado " Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo del 2019, que expide el código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito" para lo cual se da inicio a la reunión:

"Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo del 2019, que expide el código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito".

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 001, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

La Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA es una organización sin fines de lucro, que cuenta con personería jurídica otorgada por el MAG, en el año 1997, fecha desde la cual viene realizando actividades, en varios aspectos caninos dentro del territorio ecuatoriano, relacionados con temas de crianza, mejoramiento, y muy buena tenencia de la raza del pastor alemán, selección de ejemplares, identificación y registro de ejemplares; promulgación al público del bienestar animal, actividades de adiestramiento familiar, promueve el conocimiento de esta raza a través de ofrecer seminarios, conferencias orientados a propietarios, tenedores, manejadores, criadores y

A

JS

público en general, promulgamos la buena tenencia y salubridad del pastor alemán en beneficio del animal y el público en general. Organizamos certámenes y exposiciones del pastor alemán dentro del territorio ecuatoriano; establece los requisitos que deben cumplir los ejemplares, a efectos de su inscripción el Libro Ecuatoriano de Registros Caninos de conformidad con la Federación Cinológica Interacional FCI, y Verein für Deutsche Schäferhunde (SV) e.V.

La posición de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA, es la de apoyar la iniciativas y normativa existente de manera de coadyuvar a la temática; Aportar conocimiento técnicos y experticia que desde el año 1997 viene realizando en las actividades caninas.

La Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes (ACOA) solicita por ello la acreditación ante la Comisión de Salud del Municipio de Quito, y ante el Consejo Metropolitano a fin de contribuir con sus conocimientos y experticia a mejorar las disposiciones constantes en el proyecto de Ordenanza Metropolitana antes indicadas.

TEMAS SOBRE LOS CUALES DESEA EMITIR OBSERVACIONES.

Es de interés de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA participar en los temas:

- Identificación de ejemplares
- Animales destinados al entrenamiento en eventos caninos
- Animales considerados peligrosos, criterios técnicos.
- Animales utilizados en defensa deportiva.
- Animales abandonados.
- Centros de Acogida.
- Animales comunitarios
- Animales destinados a trabajos u oficios
- Organizaciones de la sociedad civil
- Participación ciudadana, información, educación, difusión.
- Registro de establecimiento de crianza. Criterios.
- Prestación de servicios de animales de compañía.
- Centros de educación, adiestramiento y/o entretenimiento.
- Procedimientos de inspección en establecimientos de crianza.

b) Designación de delegados:

A

Para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el artículo 1.3.138 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

b.1) Representante titular:

- **Nombres completos:** Juan Carlos Ruales Silvers
- **Cédula de ciudadanía:** 171055788-3
- **Dirección domicilio civil:** Inglaterra 482 y Vancouver en el Distrito Metropolitano de Quito
- **Correo electrónico:** vicepresidencia@acoa-ecuador.com
- **Número telefónico, convencional:** 2558075 y **celular:** 0994416277

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, Juan Carlos Ruales Silvers, con cédula de ciudadanía 1710557883, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Inglaterra 482 y Vancouver, mayor de edad, acepto la designación efectuada por la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 20 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito"

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: **a)** ser mayor de edad; **b)** no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, **c)** tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.


Sr. Juan Carlos Ruales Silvers
Cédula de ciudadanía 171055788-3

b.2) Representante suplente:

- **Nombres completos:** Alicia Maricela Heras Zhindon
- **Cédula de ciudadanía:** 0103447512
- **Dirección domicilio civil:** Carcelén

- Correo electrónico: herasali@yahoo.com
- Número telefónico convencional: 2342765 y celular: 0992454270

Aceptación de designación, representante suplente:

Yo, Alicia Maricela Heras Zhindón, con cédula de ciudadanía 0103447512, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Carcelén, mayor de edad, acepto la designación efectuada por la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA, como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 20 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito"

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.



Sra. Alicia Maricela Heras Zhindón
Cedula de ciudadanía 0103447512

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el Ing. Roberto Caputi Tinoco en calidad de Presidente y Representante Legal, y el Ing. Francisco Alejandro Cornejo Noboa en calidad de Secretario General de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada.



Ing. Roberto Caputi Tinoco
Presidente ACOA



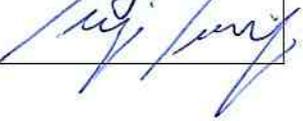
Ing. Francisco Alejandro Cornejo Noboa
Secretario ACOA

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE OVEJEROS ALEMANES



LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN

Fecha 27 de Septiembre de 2019

Nombres completos	Cédula de ciudadanía	Firma
Carlos Roberto Caputi Tinoco	0909577199	
Juan Carlos Ruales Silvers	1710557883	
Santiago Fernando Luna Yánez	1707863609	
Francisco Alejandro Cornejo Noboa	170913177-3	



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Se convoca a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes (ACOA), a su sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día **VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019** en la oficina matriz ubicada en el la calle Manuela Cañizares OE3-101 sector puente 7 vía al valle de los chillos en las instalaciones Asociación Holstein de la ciudad de Quito, a las 18h05 a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Designación de representantes de titular y suplente para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado “ Ordenanza Metropolitana sustitutiva del libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo del 2019, que expide el código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establécela Tenencia, Protección y Control de la Fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.”

Ing. Roberto Caputi Tinoco
PRESIDENTE
ACOA

Ing. Alejandro Cornejo
SECRETARIO GENERAL
ACOA

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA Y QUÓRUM ESTATUTARIO

Los abajo firmantes, en nuestras calidades de Miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA, dejamos expresa constancia de haber sido debida y particularmente convocados; y, de estar presentes en la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva ACOA, a llevarse a cabo el día de hoy, en la oficina matriz ubicada en la Asociación Holstein en la calle Manuela Cañizares OE 3 -101 puente 7 vía al valle de los chillos, a efectos de tratar el orden del día constante en la presente convocatoria.

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE OVEJEROS ALEMANES



Quito, 2 de octubre del 2019

Abogado

Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Presente.-

De mi consideración:

Yo **Carlos Roberto Caputi Tinoco**, en calidad de representante de la Asociación de Criadores de perros ovejeros alemanes (ACOA), en función de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, de 29 de marzo de 2019, por medio del presente solicitamos a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado " Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo del 2019, que expide el código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito"

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Manuela Cañizares OE3-101 diagonal al Hospital Julio Endara de la ciudad de Quito; a designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor/a Juan Carlos Ruales Silvers con cédula de ciudadanía No. 171055788-3 como representante principal y a la Sra. Alicia Maricela Heras Zhindón con cédula de ciudadanía No. 0103447512 como suplente.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la Ordenanza antes referida.

Atentamente

Ing. Roberto Caputi Tinoco

ACOA - ECUADOR

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE OVEJEROS ALEMANES



ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 18h05, en el domicilio de la Asociación de criadores de perros ovejeros alemanes (ACOA), ubicado en la calle Manuela Cañizares OE3-101 diagonal al Hospital Julio Endara de la ciudad de Quito; de ACOA, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la "Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado " Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo del 2019, que expide el código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito" para lo cual se da inicio a la reunión:

"Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, sancionada el 29 de marzo del 2019, que expide el código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito".

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 001, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

La Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA es una organización sin fines de lucro, que cuenta con personería jurídica otorgada por el MAG, en el año 1997, fecha desde la cual viene realizando actividades, en varios aspectos caninos dentro del territorio ecuatoriano, relacionados con temas de crianza, mejoramiento, y muy buena tenencia de la raza del pastor alemán, selección de ejemplares, identificación y registro de ejemplares; promulgación al público del bienestar animal, actividades de adiestramiento familiar, promueve el conocimiento de esta raza a través de ofrecer seminarios, conferencias orientados a propietarios, tenedores, manejadores, criadores y

público en general, promulgamos la buena tenencia y salubridad del pastor alemán en beneficio del animal y el público en general. Organizamos certámenes y exposiciones del pastor alemán dentro del territorio ecuatoriano; establece los requisitos que deben cumplir los ejemplares, a efectos de su inscripción el Libro Ecuatoriano de Registros Caninos de conformidad con la Federación Cinológica Interacional FCI, y Verein für Deutsche Schäferhunde (SV) e.V.

La posición de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA, es la de apoyar la iniciativas y normativa existente de manera de coadyuvar a la temática; Aportar conocimiento técnicos y experticia que desde el año 1997 viene realizando en las actividades caninas.

La Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes (ACOA) solicita por ello la acreditación ante la Comisión de Salud del Municipio de Quito, y ante el Consejo Metropolitano a fin de contribuir con sus conocimientos y experticia a mejorar las disposiciones constantes en el proyecto de Ordenanza Metropolitana antes indicadas.

TEMAS SOBRE LOS CUALES DESEA EMITIR OBSERVACIONES.

Es de interés de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA participar en los temas:

- Identificación de ejemplares
- Animales destinados al entrenamiento en eventos caninos
- Animales considerados peligrosos, criterios técnicos.
- Animales utilizados en defensa deportiva.
- Animales abandonados.
- Centros de Acogida.
- Animales comunitarios
- Animales destinados a trabajos u oficios
- Organizaciones de la sociedad civil
- Participación ciudadana, información, educación, difusión.
- Registro de establecimiento de crianza. Criterios.
- Prestación de servicios de animales de compañía.
- Centros de educación, adiestramiento y/o entretenimiento.
- Procedimientos de inspección en establecimientos de crianza.

b) Designación de delegados:

A

Para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el artículo 1.3.138 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

b.1) Representante titular:

- **Nombres completos:** Juan Carlos Ruales Silvers
- **Cédula de ciudadanía:** 171055788-3
- **Dirección domicilio civil:** Inglaterra 482 y Vancouver en el Distrito Metropolitano de Quito
- **Correo electrónico:** vicepresidencia@acoa-ecuador.com
- **Número telefónico, convencional:** 2558075 y **celular:** 0994416277

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, Juan Carlos Ruales Silvers, con cédula de ciudadanía 1710557883, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Inglaterra 482 y Vancouver, mayor de edad, acepto la designación efectuada por la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 20 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito"

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: **a)** ser mayor de edad; **b)** no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, **c)** tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.


Sr. Juan Carlos Ruales Silvers
Cédula de ciudadanía 171055788-3

b.2) Representante suplente:

- **Nombres completos:** Alicia Maricela Heras Zhindon
- **Cédula de ciudadanía:** 0103447512
- **Dirección domicilio civil:** Carcelén

- **Correo electrónico:** herasali@yahoo.com
- **Número telefónico convencional:** 2342765 y **celular:** 0992454270

Aceptación de designación, representante suplente:

Yo, Alicia Maricela Heras Zhindon, con cédula de ciudadanía 0103447512, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Carcelén, mayor de edad, acepto la designación efectuada por la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA, como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, 3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 20 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito"

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: **a)** ser mayor de edad; **b)** no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alternativo a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, **c)** tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.



Sra. Alicia Maricela Heras Zhindón
Cedula de ciudadanía 0103447512

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el Ing. Roberto Caputi Tinoco en calidad de Presidente y Representante Legal, y el Ing. Francisco Alejandro Cornejo Noboa en calidad de Secretario General de la Asociación de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes ACOA. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada.



Ing. Roberto Caputi Tinoco
Presidente ACOA



Ing. Francisco Alejandro Cornejo Noboa
Secretario ACOA

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE OVEJEROS ALEMANES



LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN

Fecha 27 de Septiembre de 2019

Nombres completos	Cédula de ciudadanía	Firma
Carlos Roberto Caputi Tinoco	0909577199	
Juan Carlos Ruales Silvers	1710557883	
Santiago Fernando Luna Yánez	1707863609	
Francisco Alejandro Cornejo Noboa	170913177-3	

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **010344751-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
 HERAS ZHINDON
 ALICIA MARICELA

LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 EL VECINO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 FREDY F
 MELO NOBOA





E444314442

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OBLIGACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HERAS ZHINDON JUANA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-06-20

Director General: *Pedro...*
 FIRMA DEL CEDULADO: *Alicia Heras*






Alicia Heras

Fibg. Dauaris Ortiz.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**RUALES SILVERS
 JUAN CARLOS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 SANTA BARBARA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-04-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**JEANNETT BEATRIZ
 SOSA AYALA**

No. **171055788-3**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** **E233312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUALES JUAN CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVERS FRANCES DIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2017-11-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-28

ISM 17 10 869 AN 115




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

00-1437918

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171055788-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUALES SILVERS
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1969-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JEANNETT BEATRIZ
SOSA AYALA





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** E233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RUALES JUAN CRISTOBAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SILVERS FRANCES DIANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-28




IGM 17 10 666 14 416


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

001437018